

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SÉCRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID Nº 5351-17-LP12 "IMPLEMENTACIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LICEO BICENTENARIO".

VALLENAR, MARZO 01 de 2012.-

DECRETO EXENTO Nº 1269/

VISTOS:

- 1.-El Decreto Exento Nº 1269 de fecha 01 de Marzo de 2012, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.-La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- Apruébense y Emítanse las Ordenes de Compras de la ID Nº 5351-17-LP12 "IMPLEMENTACIÓN 1.-INFRAESTRUCTURA TIC PARA LICEO BICENTARIO".
- 2.-Nombrase al Depto. de Educación Municipal, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.-Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a la cuenta corriente Nº 6475894-2 "IMV - Fondos Liceo Bicentenario".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE SECRETARIO MUNICIPAL (S)

KARINA ZARATE RODRÍGUEZ ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal

Administrador Municipal Dirección de Asesoría jurídica

Dirección de Control Dirección de Administración y Finanzas

Depto. de Educación Municipal Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA

Encargada Licitaciones, SECPLA Secretaría Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes

KZR/CMP/EPF/JEA/HAC/fle.-